



D. CARLOS AIZPURU BUSTO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

C E R T I F I C O: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 9 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que copiado literalmente dice:

“2.- CONTRATACIÓN.

2.9 Resolver el concurso de ideas con intervención de jurado para la rehabilitación y adecuación del parque “Los Jardinillos”, dentro de la Estrategia DUSI.

Vistos los informes unidos al expediente, de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para el concurso de Ideas con Intervención de Jurado, para la Rehabilitación y Adecuación del Parque “Los Jardinillos”, la Junta de Gobierno Local, en virtud de la delegación de competencias efectuada por Decreto de la Alcaldía nº 9.222 de 30 de octubre de 2015, adopta el siguiente acuerdo:

1º.- No admitir, las siguientes propuestas y por los siguientes motivos:

- Lema: “*La Plaza del Tren*”, en el envío figura como remitente D. Jordi Barri, que es el presentador de la propuesta, resultando infringido el anonimato.
- Lema: “*Conexión Tejido*”, abierto el paquete, la documentación del presentador y su boletín de inscripción con todos sus datos no está en sobre aparte cerrado, resultando infringido el anonimato.
- Lema: “*Surcando Campos*”, se presenta en el Registro Especial a las 14:10 horas, fuera del horario permitido 14.00 horas.

2º.- Examinada la documentación de todos los ganadores propuestos es correcta, por lo que procede otorgar los premios en las siguientes cuantías:

- PRIMER PREMIO: 12.000 Euros, a favor de:
COSIENDO PALENCIA. Contextos de Arquitectura Urbanismo S.L
Representante D. Oscar Miguel Ares Álvarez
- SEGUNDO PREMIO, 6.000 Euros, a favor de:
LUCIERNAGA
D. Juan Jerónimo Olcese Ortega
D. Julio Garces Rallo
D^a. Raquel Álvarez Arce.
- TERCER PREMIO, 4.000 Euros, a favor de:
VELATIUM
Mexicam and Sloveniam Architects S.L.P
Representante Boris Bezán

Firma 2 de 2	Alfonso Polanco Rebolledo	12/03/2018	Alcalde Presidente
Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	12/03/2018	Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 682328136b874bb6aa793bdba3af9b8b001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Certificado -



- ACCESIT, 1.000 Euros, a favor de:
UN PARQUE QUE CUENTA HISTORIAS
S. Mata Arquitectura S.L.P
Representantes D. Salvador Mata Pérez

- ACCESIT, 1.000 Euros, a favor de:
CALLE MAYOR
D. Álvaro Gutiérrez Baños
D. Carlos del Olmo García
D. Juan Manuel del Olmo García

3º.- Disponer y comprometer el gasto con cargo a la partida presupuestaria correspondiente, cofinanciada por el Fondo F.E.D.E.R. de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible para el período de programación 2014-2020, dentro de la Estrategia D.U.S.I. "Ciudad de Palencia."

Lo preinserto concuerda a la letra con su original al que me remito en caso necesario, y para que conste y surta sus efectos donde proceda, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1.986, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Palencia a 9 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL .-
Firmado electrónicamente por
D. Carlos Aizpuru Busto

Vº Bº
EL ALCALDE.-.
Firmado electrónicamente por
D. Alfonso Polanco Rebolleda